



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION ESPECIAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SANCHEZ, IRIS BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
GAUDIN, ROMINA ESTEFANIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

Fundamentación

El programa que se presenta para el desarrollo de la asignatura, tiene como propósito general que los alumnos de 5° Año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tomen contacto los conocimientos más relevantes del campo de la Educación Especial y comprendan la complejidad, así como su naturaleza multidisciplinar, multiparadigmática y dilemática del mismo. Para esto se abordarán los debates actuales, y las nuevas conceptualizaciones y perspectivas.

La Educación Especial ha tenido un recorrido muy difícil y como el resto de las disciplinas ha ido cambiando paralelamente al desarrollo de los sistemas educativos apoyándose a su vez en los avances científicos y tecnológicos, ligados a contextos históricos, políticos, sociales y culturales.

Las perspectivas críticas de la Educación y especialmente en la Educación Especial han permitido comprender cómo la clasificación, la etiquetación y muchas de las experiencias educativas que tienen los niños y jóvenes aseguran su “reproducción cultural” como miembros de una clase social problemática.

El discurso de la diversidad y de la inclusión supone una ruptura con el modo en que investigadores y prácticos de la educación han abordado tradicionalmente las diferencias individuales.

Habida cuenta de esta situación, es la educación la que entra en crisis y no sólo la Educación Especial, si no es posible asegurar que los niños y jóvenes con diversidad funcional puedan tomar el lugar que les corresponde en la sociedad. La educación fracasa si no es capaz de dar una respuesta a cada alumno sin excluirlo, sin marginarlo, sin segregarlo.

La metodología de trabajo que se propone busca que los estudiantes piensen la Educación Especial como fenómeno complejo. Enfatiza la necesidad de proporcionar a los estudiantes en formación, experiencias sobre la diversidad de contextos

educativos que abarca la Educación Especial, tanto los del ámbito formal como no formal.

Recorrer algunos espacios de la práctica, les permitirá comprender esta compleja realidad, posibilitará el intercambio con niños, jóvenes y adultos con discapacidad y los sensibilizará para el momento en que, desde la perspectiva de su rol como pedagogos, deban aportar sus saberes específicos en el trabajo interdisciplinario, o en sus prácticas educativas singulares.

El valor del aprendizaje casuístico y en territorio reside en preparar para una importante experiencia de la actividad profesional en el campo de la educación: el juicio sobre la

situación y la toma de decisiones. En todos los casos las propuestas de trabajo tenderán a que los alumnos recuperen los saberes previos que poseen en relación con los nuevos temas y que apliquen los conocimientos que van construyendo, en situaciones vinculadas con la realidad

laboral.

En síntesis se plantea la situación de clase como una relación dialéctica entre la práctica y los marcos teóricos y un encuentro que permita interrogarse, conceptualizar, proponer y producir.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje.

Se espera que los alumnos logren:

- * Comprender desde una perspectiva de indagación reflexiva y crítica las controversias y debates actuales sobre la educación de las personas con diversidad funcional.
- * Comprender la problemática individual y social que afecta a las personas con discapacidad.
- * Reconocer el papel que juegan la política y la cultura en el constructo de la discapacidad
- * Comprender y valorar la importancia de la actividad interdisciplinaria en el campo de la Educación Especial.
- * Construir conocimientos sobre la intervención educativa en el campo de la educación especial, desde el rol del pedagogo.

VI - Contenidos

MÓDULO I. La Educación Especial

La Educación Especial como campo de conocimiento complejo desde una perspectiva histórica, social y epistemológica. Las relaciones con otros campos de conocimiento.

Evolución histórica de las actitudes frente a la discapacidad: Modelos de Prescindencia, Rehabilitatorio y Social o de Derechos.

MÓDULO II. El sujeto de la Educación Especial y su contexto

Las transformaciones y controversias en este campo disciplinar: Del lenguaje de la deficiencia a las escuelas inclusivas.

Los ejes conceptuales de la Educación Especial: normalización, igualdad-equidad, integración-inclusión, diversidad funcional, accesibilidad, ajustes razonables, trayectorias educativas singulares.

Legislación internacional, nacional y provincial sobre discapacidad y Educación especial.

La familia del niño con diversidad funcional: problemáticas que enfrenta. Las relaciones entre padres y profesionales. La relación entre la familia y la escuela.

MÓDULO III. La discapacidad y la Práctica Educativa

La educación inclusiva en el horizonte: El Índice para la inclusión como herramienta para enriquecer el análisis institucional.

Organización de la atención educativa a los alumnos con diversidad funcional, formas y condiciones. La escuela especial y la práctica educativa.

La respuesta desde los espacios no formales: las organizaciones de la sociedad civil.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1.- Concepción de la discapacidad en los modelos a través del tiempo.

OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren

- * Comprender la evolución en el tratamiento de la discapacidad a través del tiempo.

* Identificar, en los contextos sociales y en las prácticas educativas, las manifestaciones de los tres modelos que coexisten en la actualidad.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2.- Visitas a distintos establecimientos de la Ciudad de San Luis que atienden alumnos diversidad funcional

OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:

- Problematicar y comprender la realidad de la Educación Especial en la Provincia de San Luis
- Aproximarse a experiencias que les permitan la delimitación del ámbito institucional como campo de trabajo profesional y al de los requerimientos y dificultades que plantea.
- Aplicar herramientas de la metodología de la investigación (observación, entrevistas, recolección de datos, análisis e interpretación de datos, desde el marco teórico de la asignatura)
- Desarrollar conciencia profesional, vivenciando situaciones propias de la vida de las instituciones.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3.- Análisis de estrategias para aportar en la construcción de una escuela inclusiva

OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:

- Integrar aprendizajes y articular la teoría con la práctica.
- Aplicar herramientas de análisis para contribuir en la construcción de desarrollo de culturas, políticas y prácticas inclusivas.
- Tomar conciencia de la necesidad del trabajo interdisciplinario a los fines de obtener un diagnóstico integral que oriente la acción educativa y la acción del medio familiar.

VIII - Regimen de Aprobación

En la producción del estudiante se prestará atención preferencial a los siguientes aspectos:

- Capacidad para pensar, organizar e integrar conocimientos
- Capacidad para producir, organizar y expresar ideas o crear formas originales
- Precisión y rigor conceptual
- Sustento empírico y teórico de las propuestas de análisis y de intervención
- Grado de avance en la capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones
- Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos
- Amplitud y profundidad de la consulta bibliográfica

APROBACIÓN

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
- d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador.

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. NORMAS PARA SU APROBACIÓN

Los alumnos tendrán derecho a recuperar cada uno de los trabajos prácticos previstos. Un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

El equipo docente implementará un sistema de seguimiento que durante el desarrollo de los mismos indique al alumno su marcha correcta o la necesidad de introducir reajustes.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar dos evaluaciones parciales.

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la

asignatura

ALUMNOS LIBRES

Son alumnos libres, de acuerdo al Art. 26 del Régimen Académico Ord. CS N° 13/03:

- a. Los que no se inscribieron estando en condiciones de cursar la asignatura
- b. Se inscribieron y no cursaron
- c. Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad
- d. Habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el periodo de regularidad que indica el Art. 24.

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio de integración en forma escrita y oral.

En la presente asignatura, se deberá tener en cuenta que para el TP N° 2, que implica el desarrollo en territorio, deberán cumplir con los mismos requisitos que los estudiantes regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] IX - Bibliografía Básica

[2] Modulo 1

[3] • Palacio A (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Colección cermi.es. Grupo Editorial CINCA. Madrid.

[4] • Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo.(AIDD) (2011). Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Editorial Alianza, Madrid.

[5] • Palacios, A. (enero-junio, 2017). El modelo social de discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(1), pp. 14-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2190>

[6] •

[7] Modulo 2

[8] Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 26378/ 2008.

[9] Echeita-Parrilla- Carbonel (2011) La educación especial a debate. Revista RUEDES. Año 1 NUMERO 1 Pag. 25 a 53

[10] Marchesi, A; Coll, C; Palacios, J. comps. (2001). Desarrollo psicológico y educación. Cap 1: Del Lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales; y Cap 2: La práctica de las escuelas inclusivas. Ed. Alianza, Madrid.

[11] Meléndez Rojas(2019) Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad. Actualidades investigativas en educación. www.scielo.sa.cr

[12] Cobeñas, Pilar (2020) Exclusión educativa de personas con discapacidad: Un problema pedagógico. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 18.1: 65-81

[13] Modulo 3

[14] Booth T y Ainscow M (2003) Index for inclusion. Version en español – CSIE. Bristol UK.

[15] [17] .Consejo Federal de Educación:

[16] Resolución 155/11;

[17] Resolución 174/12;

[18] Resolución 311/16

[19] Ministerio de Educación San Luis Resolución N°270 de 27 /08 /2021 (homologa Res CFE 311/16)

X - Bibliografía Complementaria

[1] Bibliografía Complementaria

[2] • Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones. Página 5[2] escolares Ed. Narcea, Madrid.

[3] • Parrilla, A. (1997). “La formación de los profesionales de la Educación Especial y el cambio educativo”. En Jurado Las necesidades educativas: presente, pasado y futuro. Ed. Artes Gráficas, Barcelona.

[4] • Vain, P; Rosato, A. coords. (2005). La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y [6] diversidad. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires

[5] • Skliar, C. (2005). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila. Buenos Aires

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los alumnos logren:

- * Comprender desde una perspectiva de indagación reflexiva y crítica las controversias y debates actuales sobre la educación de las personas con diversidad funcional.
- * Comprender la problemática individual y social que afecta a las personas con discapacidad.
- * Construir conocimientos sobre la intervención educativa en el campo de la educación especial, desde el rol del pedagogo.

XII - Resumen del Programa

Módulo I : La educación especial como disciplina. Evolución

Módulo II: El sujeto de la Educación Especial y su contexto. Los cambios a través del tiempo

Módulo III: La discapacidad y la práctica educativa. Marco legal e Instituciones.

XIII - Imprevistos

En caso de presentarse imprevistos , se procurará dar respuesta a los mismos, siempre orientando las decisiones para que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

XIV - Otros

.